



BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

En Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las 10:00:00 horas del día diecisiete de Marzo del 2023, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, ubicada en Avenida de las Américas 305, Col. América Norte. C.P. 68050, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, previa convocatoria, se encuentran presentes la LIC. BEATRIZ ACEVEDO MONTOYA, Presidenta; el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, Vocal Ejecutivo; el LIC. NEHEMIAS MARTINEZ PACHECO, Vocal A; la LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, Vocal B y la C.P. LAURA ELENA LÓPEZ SATURNO representante de la SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA, todos integrantes del COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA. Como invitados la LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, Coordinadora de Control Interno; el LIC. ROBERTO ALONSO LAGUNAS, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y la C. ALMA CELIA MARTINEZ DOROTEO como Enlace de Administración de Riesgos, con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, de conformidad con lo dispuesto en el Numeral 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado en el periódico Oficial del Gobierno del Estado el ocho de junio de dos mil diecinueve (08 de junio de 2019), al tenor del siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----
- VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VIII. PROGRAMAS CON PADRÓN DE BENEFICIARIOS. -----
- IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

- X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - a) Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. -----
- XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - a) Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
- XIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. --
- XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

En uso de la palabra el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, y VOCAL EJECUTIVO, comenta que previo al inicio de la sesión, se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**Anexo 1**), cerciorándose que se encuentran presentes todos los mencionados en el preámbulo e informando lo anterior a la LIC. BEATRIZ ACEVEDO MONTOYA y PRESIDENTA quién declara formal y legalmente instalada la PRIMERA SESION ORDINARIA correspondiente al año 2023 del COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 20, fracción II y 28 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal, por lo que pone a consideración de los presentes el Orden del día, para el cual fueron convocados. -----

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Acto seguido, el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO, del Comité de Control Interno, solicita a los miembros de comité sirvan emitir su voto correspondiente para la aprobación del orden del día; misma que es aprobada por unanimidad, dando así cumplimiento a lo establecido en los numerales, 18,



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

fracción I numeral 20, fracción III, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-----

El C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control Interno, presentó a los integrantes del Comité, la dispensa de la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el veintitrés de noviembre de 2022 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el veintisiete de enero de 2023, y solicita su ratificación, toda vez que señaló que se encuentra firmada por todos los integrantes del Comité que estuvieron presentes, cumpliendo así con lo dispuesto en el numeral 19, fracción IX, del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno para la Administración Pública Estatal.-----

IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.-----

En uso de la palabra, el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité procede a dar lectura a los acuerdos aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 celebrada el veintitrés de noviembre de 2022 y la Primera Sesión Extraordinaria celebrada el veintisiete de enero de 2023, así como a las acciones realizadas para el seguimiento y atención correspondiente:-----

ACUERDO 01/APBP/COCOI/4SO/6C/2022. El Coordinador de Control Interno, remitirá a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL, a más tardar en el mes de enero del 2023. (sic.)-----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **APBP/DG/CI/003/2023** de fecha 10 de febrero de 2023 se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la mencionada Secretaría el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional. Anexando a la presente, copias simples del oficio con el acuse y anexos correspondientes. **ESTATUS. CUMPLIDO. (Anexo 2)**-----

ACUERDO 02/APBP/COCOI/4SO/6C/2022. El Coordinador de Control Interno, remitirá a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO 2023 para su validación, a más tardar en el mes de enero del 2023. (sic.)-----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **APBP/DG/CI/003/2023** de fecha 10 de febrero de 2023 se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la mencionada Secretaría el Programa de Trabajo de Control Interno 2023. Anexando a la presente, copia simple del oficio con el acuse y anexo correspondientes. **ESTATUS. CUMPLIDO. (Anexo 3)**-----

ACUERDO COCOI/APBP/EXT/01/2023. Este Comité acuerda, que el Vocal Ejecutivo remita mediante oficio a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

Función Pública, el **Calendario de Sesiones para el ejercicio 2023** del Comité de Control Interno de la **Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca**, para los efectos correspondientes a más tardar el 03 de febrero de 2023. **(sic.)** -----

SEGUIMIENTO: Mediante oficio número **APBP/COCOIVE/009/2023** de fecha 01 de febrero de 2023 se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, con atención a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la mencionada Secretaría el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Control Interno 2023. Anexando a la presente, copia simple del oficio con el acuse correspondiente. **ESTATUS. CUMPLIDO. (Anexo 4)** -----

V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS SITUACIONES CRÍTICAS. -----

Toma la palabra el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control Interno, expone lo siguiente: que derivado del **punto V. CÉDULAS DE PROBLEMATICAS SITUACIONES CRITICAS DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA. (COCOI 04/SO/2022) (sic.)**. Celebrada el día veintitrés de noviembre del dos mil veintidós, donde expone las problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora en proceso programadas en el PTCI, así como las propuestas de solución para consideración de este comité, y que se manifestaron en el Tercer Reporte de Avance Trimestral (2022), de las cuales a la fecha de la celebración de la presente Sesión Ordinaria siguen sin poderse culminar, que corresponden al PTCI 2022 y son las siguientes: **(Anexo 5)** -----

CÉDULA DE PROBLEMATICAS CRÍTICAS.

1. Acción de mejora:	Problemática:	Propuesta de Solución:
4.1.1.- Seguimiento al registro en la plataforma digital de los trámites y solicitud de usuario y contraseña por parte de la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca. (sic.) Esta acción corresponde a la ficha técnica 4 del PTCI 2022.	Derivado del cambio de Gobierno Estatal, así también la reestructuración de la planta de personal de este Órgano Administrativo Desconcentrado, por lo que es necesario reiniciar los trámites ante la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca con las personas designadas para tal fin, a fin de saber el estado que guarda dicho trámite.	Se emite oficio número APBP/DA/038/2023 , signado por la Lic. Beatriz Acevedo Montoya en su carácter de Directora General de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, mediante el cual designa al servidor público que fungirá como Responsable Oficial de Mejora Regulatoria de este Órgano Administrativo Desconcentrado, en respuesta al oficio SEDECO/SDSMR/COEMER/030/03/2023 , signado por el Lic. Rolando Carrasco Gómez en su carácter de Coordinador de Mejora Regulatoria del Estado de Oaxaca de la Secretaría de Desarrollo Económico.
2. Acción de mejora:	Problemática:	Propuesta de Solución:
5.1.1.- Obtención de los ingresos en tiempo	Derivado del cambio de Gobierno Estatal, en su	Derivado de reuniones y mesas de trabajo con los encargados de las Unidades



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

<p>y forma por parte de las unidades médicas y la revisión oportuna de la información por parte de los analistas de la oficina de control presupuestal de la A.P.B.P. (sic.) Esta acción corresponde a la ficha técnica 5 del PTCI 2022.</p>	<p>reestructuración de este Órgano Administrativo Desconcentrado, así como a la falta de recursos presupuestarios de las Unidades Médicas Aplicativas, situación que deriva en el retraso en la entrega de los recursos a este Órgano Administrativo Desconcentrado, de acuerdo a lo establecido en lo Lineamientos del Sistema Estatal de Derechos por la Prestación de Servicios de Atención en Salud.</p>	<p>Médicas Aplicativas, se presenta el informe de ingresos provenientes del Sistema Estatal de Derechos por la Prestación de Servicios de Atención en Salud, así como de los egresos realizados por el periodo comprendido del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2022.</p>
--	--	--

VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES. -----

En uso de la palabra el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control Interno, comenta que la información relacionada con este punto: Bajo protesta de decir verdad que de acuerdo al Decreto 80 por el que se crea la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 01 de Julio de 1996, el presente punto no aplica para este Órgano Administrativo Desconcentrado. -----

VII. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la palabra el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control Interno, informa respecto a los siguientes apartados: -----

a) Programas Presupuestarios. Se anexa oficio **APBP/1C/033/2023**, signado por la Lic. Beatriz Acevedo Montoya en su carácter de Directora General de la Administración de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, dirigido al Lic. Farid Acevedo López, en su carácter de Secretario de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, mediante el cual se envía el Consolidado de Ingresos y Egresos del cuarto trimestre del ejercicio 2022, en virtud de no contar con techo presupuestal autorizado. **(Anexo 6)** -----

b) Proyectos de Inversión Pública. El presente punto no aplica para este Órgano Administrativo Desconcentrado toda vez que no se cuenta con techo presupuestal autorizado para este concepto. -----

c) Pasivos contingentes. A la fecha de la presente sesión ordinaria de este Órgano Administrativo Desconcentrado, no existe pasivo contingente alguno que impacte en el cumplimiento de meta y objetivos institucionales que represente un riesgo financiero para la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del estado de Oaxaca, e incida de manera importante el flujo de efectivo y ejercicio presupuestal. -----

d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. A la fecha del presente ejercicio este Órgano Administrativo Desconcentrado, no cuenta con un Titular del área de Tecnologías o el equivalente para dar cumplimiento al numeral 16 inciso C, en cuanto a la designación de un Vocal C, y de igual manera para dar

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

beneficiooax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

cumplimiento del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, derivado al Decreto de Creación no se cuenta con las herramientas necesarias para contar con el citado personal -----

VIII. PROGRAMA CON PADRÓN DE BENEFICIARIOS. -----

Toma la palabra el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO, quien comenta que este Órgano Administrativo Desconcentrado, no tiene un Padrón Único de Beneficiarios, toda vez que nuestro programa no atienden a un padrón específico de beneficiarios, debido a nuestra misión de operar proyectos y programas de beneficio social de alto impacto en materia de salud, dirigido a grupos vulnerables sin seguridad social, otorgando directamente facilidades para su atención médica, ayudas funcionales o a través de proyectos de coinversión, generando una mejor calidad de vida. -----

IX. SEGUIMIENTO AL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS. -----

En uso de la palabra el LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, VOCAL B, comenta que con fecha 22 de febrero de 2023 se entregó el oficio **APBP/DG/CEPCI/002/2023** dirigido a la Lic. Vanessa Rubí Ojeda Mejía, Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, en donde se solicitaba la conformación distinta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de este Órgano Administrativo Desconcentrado, así como la exención al requisito de antigüedad; autorización que fue recibida el 24 de febrero del 2023 mediante oficio **SHTFP/SCST/073/2023**. Concediendo 20 días hábiles para continuar con el proceso de elección de los integrantes del citado Comité, derivado de lo anterior, con fecha 06 de marzo de 2023 se publicó en Estrados de este Órgano Administrativo Desconcentrado, la Convocatoria para las nominaciones de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, y siguiendo los tiempos marcados en la misma, nos encontramos en la etapa de nominación por lo que una vez que se dé la reestructuración y el trabajo propio del citado Comité se estará en condiciones de cumplir con este punto. **(Anexo 7)** -----

X. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

En uso de la voz, la LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO, manifiesta en cuanto a los siguientes puntos: -----

a) **Informe Anual, PTCI e Informe de Resultados del Secretario derivado de la evaluación al Informe Anual.** Mediante oficio recibido en este Órgano Administrativo Desconcentrado el 20 de febrero de 2023, y con número **SHTFP/SASO/DCIGP/169/2023**, emitido por la Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, la Ing. María José Torres Jarquín, el resultado de evaluación al Programa de Trabajo de control Interno 2023, y el anexo Informe de Resultados. Revisión al



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

Programa de Trabajo de Control Interno, el cual se considera adecuadamente estructurado, por lo que resulta factible preceder con su implementación en el presente ejercicio. **(Anexo 8), Dicho programa cuenta con las siguientes acciones de mejora: -----**

COMPONENTE.	ACCIONES DE MEJORA.	RESPONSABLE DEL PROYECTO.
Ambiente de Control.	2	Dirección General.
Administración de Riesgos.	2	Departamento de Desarrollo Social.
Actividades de Control.	1	Dirección General. Secretaría Particular.
Informar y Comunicar.	1	Dirección General-Comunicación Social.
Supervisión y Mejora Continua.	1	Departamento Jurídico.

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCl. Se están implementando las acciones contenidas en el Programa de Trabajo de Control Interno, y en el Reporte de Avance Trimestral del citado Programa, de conformidad con lo establecido en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, en su numeral 7.6 que nos indica que el Coordinador de Control Interno deberá presentar dicho reporte a la Secretaría a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública, dentro de los 15 días hábiles posteriores al cierre de cada trimestre, por lo que una vez que se cumpla con el termino establecido se presentara dicho Reporte, sin embargo se informa a este comité que las acciones comprometida al finalizar el primer trimestre son las siguientes: -----

COMPONENTE	ACCIÓN ESPECIFICA	FECHA LIMITE	ÁREA RESPONSABLE
Ambiente de Control.	1.1.1. Integración y programación de cursos, seminarios y capacitaciones.	31/03/2023	Dirección General.
Administración de Riesgos.	3.1.1 Girar memorándum para la asistencia a mesa de trabajo para la para conformación de mesa de trabajo.	20/02/2023	Departamento de Desarrollo Social.
	3.1.2 Integración de la mesa de trabajo de Administración de Riesgos.	28/02/2023	
	3.2.1 Emitir convocatoria para la restructuración del grupo de Administración de Riesgos.	10/03/2023	
	3.1.2 Restructuración del grupo de trabajo de Administración de Riesgos.	20/03/2023	
Información y Comunicación.	6.1.1 Girar memorándum al encargado de comunicación social para la elaboración de proyecto de difusión del trabajo institucional.	10/03/2023	Dirección General. Comunicación Social
	6.1.2 Elaboración del proyecto para la difusión del trabajo institucional.	31/03/2023	



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.

(951) 132 6855, 132 6856

beneficioax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. En su momento se informará lo concerniente a este punto, por las razones expuestas en el inciso anterior. -----

XI. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

En uso de la voz, la LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO, manifiesta en cuanto a los siguientes puntos: -----

a) **Matriz, Mapa y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, así como, Reporte Anual del Comportamiento de los Riesgos.** Se informa a este Comité que la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, durante el ejercicio 2022, no implemento un Programa de Administración de Riesgos; derivado de lo anterior este Órgano Administrativo Desconcentrado no cuenta con informe anual; Sin embargo, se informa a este comité que se está actualizando la metodología que permitirá valorar la implementación del Programa de Administración de Riesgos para el presente ejercicio. -----

b) **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.** De acuerdo a lo manifestando en el inicio a) en este punto no se cuenta con la información necesaria para integrar el Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----

c) **Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.** Derivado que no se implementó un Programa de Administración de Riesgos para el ejercicio 2022, este punto no se cuenta con información. -----

XII. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

a) **Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.**

En uso de la palabra, la LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ, COORDINADORA DE CONTROL INTERNO, manifiesta que a la fecha de la presente sesión, este Órgano Administrativo Desconcentrado no ha recibido ninguna queja o denuncia anexando a la presente copia simple del Acta de Apertura de Buzón, efectuada el día 22 del mes de Febrero del año en curso, de la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca y la Resguardante del Buzón fijo numero: SCST/DCS/005. **(Anexo 9)** -----

b) **La descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.** En uso de la voz el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO, informa que este Órgano Administrativo Desconcentrado, no ha recibido ninguna observación por alguna instancia fiscalizadora en relación al presente ejercicio fiscal. -----

XIII. ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO de este Comité, manifiesta que, derivado de nuestro Decreto de Creación y Organigrama,



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

solo existen Jefaturas de Departamento en este Órgano Administrativo Desconcentrado; así mismo informa que la designación del VOCAL A, se denomina "Responsable del Área de Control Presupuestal" según designación de fecha 15 de febrero de 2023, signado por el Jefe del Departamento Administrativo, **(Anexo 10)** el VOCAL EJECUTIVO, pregunta a los asistentes si tienen algún asunto a tratar, al no haber intervención alguna por parte de los integrantes de este comité se procede con el siguiente punto. -----

XIV. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----

El C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente Sesión, se somete a consideración de los Integrantes de este Comité de Control Interno el siguiente acuerdo: -----

ACUERDO COCOI/APBP/ORD/01/2023. Este Comité acuerda que los puntos del Orden del Día queden intactos, toda vez que acuerdo al Decreto 80 por el que se crea la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 01 de Julio de 1996, y al cumplir con nuestra misión al ser un Órgano Administrativo Desconcentrado, No Aplica para esta y las siguientes sesiones, y son los que se enumeran a continuación: **VI.- PRESENTACIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, VII incisos b) Proyectos de Inversión Pública y d) Plan Institucional de Tecnologías de Información** así como el punto **VIII PROGRAMA CON PADRÓN DE BENEFICIARIOS.** -----

ACUERDO COCOI/APBP/ORD/02/2023. Este Comité acuerda que la Coordinadora de Control mediante memorándum solicitará a las áreas responsables el cumplimiento de acciones específicas contenidas en el Programa de Trabajo Institucional con su evidencia correspondiente, a fin de integrar el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 14 de abril de 2023. -----

ACUERDO COCOI/APBP/ORD/03/2023. Este Comité acuerda que la Coordinadora de Control Interno, remitirá a la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Gobierno del Estado de Oaxaca, el Primer Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno a más tardar el 14 de abril de 2023. -----

Acto seguido, el C.P. JOEL SOLANO AQUINO, VOCAL EJECUTIVO del Comité de Control Interno, somete a consideración de los integrantes de este Comité de Control Interno los mencionados acuerdos, los cuales son aprobados por unanimidad. -----

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

LA LIC. BEATRIZ ACEVEDO MONTOYA, y PRESIDENTA, del Comité de Control Interno, comenta que habiéndose agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la PRIMERA SESIÓN



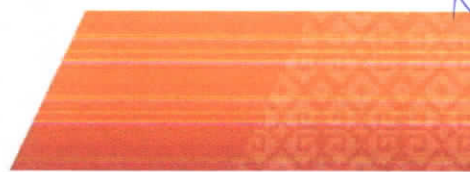
AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública del Estado de Oaxaca, siendo las 10:50 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por duplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes y rubricando el CD que contiene los anexos presentados en el desarrollo de la presente. **CONSTE.** - - - - -

COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

PRESIDENTA.

LIC. BEATRIZ ACEVEDO MONTOYA.

**DIRECTORA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA
DEL ESTADO DE OAXACA.**

VOCAL EJECUTIVO.

**C.P. JOEL SOLANO AQUINO.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO.**

VOCAL A.

**L.A.E. NEHEMIÁS MARTÍNEZ PACHECO.
RESPONSABLE DEL ÁREA DE
CONTROL PRESUPUESTAL.**



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

VOCAL B.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y
FUNCIÓN PÚBLICA.

LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ.
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.

C. LAURA ELENA LOPEZ SATURNO.
ASESORA.

INVITADOS.

LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ.
COORDINADORA DE CONTROL INTERNO.

ENLACE DE CONTROL INTERNO.

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS.

LIC. ROBERTO ALONSO LAGUNAS.
ADSCRITO AL DPTO. JURIDICO.

C. ALMA CELIA MARTÍNEZ DOROTEO.
ADSCRITA AL DPTO. JURIDICO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA, CELEBRADA EL DIECISIETE DE MARZO AÑO DOS MIL VEINTITRÉS. CONSTE. -----



AV. DE LAS AMÉRICAS, No. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com





BENEFICENCIA PÚBLICA

ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA
BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.

FECHA: 17 DE MARZO DEL 2023.

CARGO EN EL COMITÉ.	NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO.	FIRMA.
PRESIDENTA.	LIC. BEATRIZ ACEVEDO MONTOYA. DIRECTORA GENERAL A.P.B.P.	
VOCAL EJECUTIVO.	C.P. JOEL SOLANO AQUINO. JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO.	
VOCAL A.	L.A.E. NEHEMIÁS MARTÍNEZ PACHECO. RESPONSABLE DEL ÁREA DE CONTROL PRESUPUESTAL.	
VOCAL B.	LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.	C.P. LAURA ELENA LOPEZ SATURNO. ASESORA.	
INVITADOS.		
COORDINADOR DE CONTROL INTERNO.	LIC. FELISA EDITH VICTORIA ORDOÑEZ. JEFA DEL DEPARTAMENTO JURIDICO.	
ENLACE DEL SISTEMA DEL CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL.	LIC. ROBERTO ALONSO LAGUNAS. ADSCRITO AL DPTO. JURIDICO.	
ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.	C. ALMA CELIA MARTÍNEZ DOROTEO. ADSCRITO AL DPTO. JURIDICO.	



AV. DE LAS AMÉRICAS, NO. 305, COL. AMÉRICA NORTE.
C.P. 68050, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA.



(951) 132 6855, 132 6856



beneficenciaoax@gmail.com

